UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.07 No. 0044-2024
Quito, -6- de febrero de 2024

Asunto: Aprobación Nuevo programa de posgrado de "Maestría en Rehabilitación Arquitectónica".

Doctora
Margarita Medina Nicolalde
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE POSGRADOS
Presente. –

Señora Coordinadora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 30 de enero de 2024, conoció la Resolución RCA.SO.02 N° 003-2024, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria virtual de 15 de enero de 2024, relacionada con el nuevo proyecto de posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo: "Maestría en Rehabilitación Arquitectónica", modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

1. **Aprobar el proyecto e informe académico del programa de posgrado de "Maestría en Rehabilitación Arquitectónica" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; y,**

2. **Remitirlo a la Unidad de Posgrados, para que continúe el trámite en el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. RESOLUCIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
MAESTRÍA EN REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA	RHCU. SO.07.01 No.002-2024	MAGÍSTER EN REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
PAULINA FERNANDA ARMENDARIZ LALAMA

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJOUNIVERSITARIO

Nancy Y